

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
KELNER INTERNACIONAL CIA.LTDA.**

CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, al día 16 del mes de Abril del año 2019, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Sector de Carcelén Industrial, calle Vicente Duque No. 77 - 323 y Av. Juan de Selis ; se reúnen los siguientes socios de la compañía **KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.** de conformidad al siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito USD\$	N° Acciones	Porcentaje
Herrera Pozo Gema Milena	7	7	0.025%
Gabriel Agustín Proaño Gómez	27116.00	27116	99.95%
Proaño Gómez Pablo	7	7	0.025%
TOTAL	27130.00	27130	100%

Conforme el estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía Ing. Gabriel Proaño Gómez; y, actúa como secretaria de la misma, la Gerente General de la compañía, Dra. Gema Herrera Posso.

Amparados en lo establecido en la Ley de Compañías en el Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios; por lo cual el Presidente de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la Junta General de la **Compañía KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.**, con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

Primer Punto: Conocer y Aprobar el Informe Gerencial del 2018

Segundo Punto: Conocer y Aprobar el Estado Financiero bajo Niffs al 31-12-2018

KELNER INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Calle Vicente Duque N77-323 y Av. Juan de Selis • Carcelén Industrial

Telf.: (593-2) 2485 391 2486 253 E-mail: presidencia@kelnerecuador.com Quito - Ecuador

Tercer Punto: Conocer y Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31-12-2018

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que se traten los tres puntos mencionados. Por presidencia se dispone que la Contadora de la empresa proceda a explicar el balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía del año 2018.

Durante la reunión se generan las consultas pertinentes y deciden aprobar por unanimidad los puntos del día.

El Acta es aprobada de forma unánime por los socios presentes de la compañía, los que suscriben el acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, en todas sus partes y sin modificación alguna, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo la 1:05 pm de la tarde, se levanta la sesión.



DRA. GEMA MILENA HERRERA POSSO
Gerente General-Socio



ING. GABRIEL PROAÑO GÓMEZ
Presidente - Socio



SR. Pablo Proaño Gómez
Socio